

Santiago, 6 de Abril de 2010

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N°1.449
P R E S E N T E

REF.: COMUNICA HECHO ESENCIAL
SOCIEDAD DE INVERSIONES ORO BLANCO S.A.
INSCRIPCIÓN REGISTRO DE VALORES N° 0372

De nuestra consideración:

Por la presente, de conformidad con lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores, y encontrándome debidamente facultado, por la presente comunico a usted, en carácter de hecho esencial de esta Sociedad, que en Sesión Extraordinaria de Directorio celebrada el día de ayer, se acordó por unanimidad de sus miembros, convocar a Junta Ordinaria de Accionistas de Sociedad de Inversiones Oro Blanco S.A. para el día 29 de Abril de 2010, a las 10 horas, en el Salón Calabria del Hotel Da Vinci, ubicado en calle Málaga 194, Las Condes, Santiago.

Asimismo informamos a Usted, que en la referida sesión, se acordó por la unanimidad de los Directores someter a la aprobación de la referida Junta Ordinaria de Accionistas, la distribución de un dividendo definitivo de US\$104.127.657,90 (ciento cuatro millones ciento veintisiete mil seiscientos cincuenta y siete dólares con noventa centavos) que corresponden al 30% de las utilidades líquidas distribuibles del ejercicio, monto que se repartirá entre todos los accionistas inscritos en el registro respectivo de la sociedad, al quinto día hábil anterior al pago efectivo, en la forma que señalan los estatutos sociales.

La cantidad señalada se pagará a contar del día 13 de mayo de 2010, en su equivalente en pesos moneda nacional, de acuerdo al valor del "dólar observado" publicado en el Diario Oficial del día del cierre del Registro de Accionistas respectivo. Asimismo, se propondrá a la Junta Ordinaria de Accionistas facultar al Directorio para distribuir dividendos durante el ejercicio, con cargo a las utilidades retenidas.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

SOCIEDAD DE INVERSIONES ORO BLANCO S.A.

A handwritten signature in dark ink, appearing to read "Aldo Motta Camp", with a horizontal line underneath.

Aldo Motta Camp
Gerente General

c.c: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Valores de Valparaíso